

## INVITACIÓN PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROVISIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS – PRIMERA CONVOCATORIA

### BASES Y CONDICIONES PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

En cumplimiento al Reglamento de Administración de Bienes, Obras y Servicios, Título II Capítulo II, Sección I Compras y Contrataciones Menores, Art. 242, la Caja de Salud de la Banca Privada, invita a empresas comerciales, distribuidoras e importadoras, legalmente establecidas en la ciudad de Cochabamba, a presentar propuestas para la **PROVISIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS**.

#### 1. FECHA LIMITE PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y FORMA DE PRESENTACION:

Las ofertas podrán ser presentadas hasta **hora 15:30 del martes 14 de diciembre de 2021** de forma digital mediante correo electrónico o en físico en Policonsultorio, ubicada en calle Hamiraya No. 356:

- En caso de que, su propuesta sea entregada en físico, la misma deberá estar rotulada especificando el código y objeto del proceso de adquisición: **“CB-CM-BCA-52-2021 – PROVISIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS (PRIMERA CONVOCATORIA)”**.
- En caso de que su propuesta sea enviada de forma digital, la misma deberá contener todos los espacios debidamente llenados y ser enviada, antes de la fecha y hora límite establecida en la convocatoria al siguiente correo electrónico: [adquisicionescsbpcbba@csbp.com.bo](mailto:adquisicionescsbpcbba@csbp.com.bo)

#### 2. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

La institución cuenta con recursos propios contemplados en el presupuesto institucional de la gestión en curso, para la adquisición mencionada.

#### 3. OBJETO DE LA ADQUISICIÓN:

La CSBP requiere adquirir:

| ITEM | DETALLE                   | ESPECIFICACIONES TECNICAS   | DATOS DE LA CIRUGIA   |
|------|---------------------------|---|---|
| 1    | MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS | <ul style="list-style-type: none"> <li>• 6 Tornillos Transpediculares de Titanio de diferentes diámetros (se requiere precio unitario).</li> <li>• 2 Barras Verticales de Titanio en diferentes longitudes (se requiere precio unitario).</li> <li>• <b>Instrumental médico:</b> La empresa que se adjudique los ítems solicitados deberá proveer en calidad de préstamo, el equipo o set instrumental para la colocación del material.</li> <li>• <b>Datos de paciente:</b> Sexo masculino 35 años</li> <li>• <b>Diagnóstico:</b> Fractura vertebral post trauma.</li> <li>• <b>Nota:</b> Es necesario aclarar que la cantidad del material puede variar, acorde a los hallazgos intraoperatorios (solo se cancelara por el material utilizado)</li> </ul> | <p><b>FECHA:</b> Por confirmar<br/> <b>HORA:</b> Por confirmar<br/> <b>LUGAR:</b> Clínica Los Ángeles<br/> <b>MÉDICO:</b> Dr. Rene García</p> |

#### 4. DOCUMENTOS A PRESENTAR:

Las propuestas enviadas por las empresas oferentes deberán contener la siguiente documentación, **(la omisión de alguno de los documentos descritos, podrá ser causal de inhabilitación de la propuesta).**

##### 4.1. PROPUESTA ECONOMICA Y TECNICA.

El proponente debe presentar el Anexo I - **“FORMULARIO UNICO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS”** (adjunto a la presente invitación), la misma deberá estar expresada en moneda nacional (bolivianos) La CSBP no efectuará pagos adicionales que no estén considerados en su propuesta económica.

**5. ADJUDICACIÓN:**

La adjudicación será realizada por el total, a la propuesta más económica y conveniente para la CSBP (siempre que cumpla con todas las especificaciones técnicas solicitadas).

**6. RECEPCIÓN DE LOS MATERIALES:**

El material de osteosíntesis adjudicado deberá ser entregado a la Lic. Genoveva Carrillo en los ambientes de Quirófano de la CSBP ubicado en el Primer piso de la Clínica Los Ángeles en coordinación con Jefatura Médica de la CSBP.

**7. CANCELACIÓN O FORMA DE PAGO:**

Para que la CSBP proceda con la cancelación por el producto entregado, la empresa adjudicada deberá entregar el material de osteosíntesis solicitado en el lugar establecido en el punto 6 del presente documento, adjuntando la nota fiscal correspondiente.

**COCHABAMBA, DICIEMBRE 2021**